

ANEXOS.-

ANEXO I: INFORME DE LA DELEGACION EN ALMERIA DE LA CONSEJERIA DE CULTURA DE FECHA 24/11/2011.

Es copia auténtica de documento electrónico

Ayuntamiento de 



Memoria

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MONTERDE	07/03/2024	PÁGINA 1/10
VERIFICACIÓN	Pk2jm4E98Z557PXDWARBGKGDSR5R5P		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

ANEXO I: INFORME DE LA DELEGACION EN ALMERIA DE LA CONSEJERIA DE CULTURA DE FECHA 24/11/2011.

Ayuntamiento de El Ejido * Registro de entrada * 71413/2011 * jueves, 01 de diciembre de 2011 * A.CULTURA Y P.CIVI

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE CULTURA
Delegación Provincial



Destinatario
Fecha 24 de noviembre de 2011

Su referencia
Nuestra referencia SBC
Asunto HALLAZGO ARQUEOLÓGICO

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO
C/ Cervantes, 132
04700 EL EJIDO (ALMERÍA)

Se adjunta el informe elaborado por Técnicos de esta Delegación Provincial tras la visita realizada a ese municipio el pasado 9 de noviembre, para inspeccionar unas posibles tumbas megalíticas.

Al parecer el hallazgo es de gran importancia, por lo que sería conveniente informar a los propietarios del terreno sobre la necesidad de no acometer ningún tipo de remoción de terreno en la zona visitada. Es necesario además que el Ayuntamiento dote de protección a la zona incluyéndola entre los elementos protegidos del municipio en el Plan General de Ordenación Urbana.

A pesar de no tener un expediente específico de protección, le recuerdo que, según el artículo 47.2 de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía, "Son bienes de dominio público de la Comunidad Autónoma de Andalucía todos los objetos y restos materiales que posean los valores que son propios del Patrimonio Histórico Andaluz y sean descubiertos como consecuencia de excavaciones, remociones de tierra, obras o actividades de cualquier índole o por azar, todo ello de acuerdo con la legislación del Estado".

Desde esta Delegación realizaremos lo antes posible la documentación técnica necesaria para inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, el nuevo yacimiento arqueológico.



Paseo de la Caridad 125 – 3º Planta. 04071 Almería
Teléf. 950 01 11 01 Fax 950 01 11 09

Ayuntamiento de El Ejido



MODIFICACIÓN N° 20 PGOU EL EJIDO
APROBADO DEFINITIVAMENTE

CON SUjecIÓN A LA ORDEN CFA/VE/DE/11/09/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y AGENDA URBANA

SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

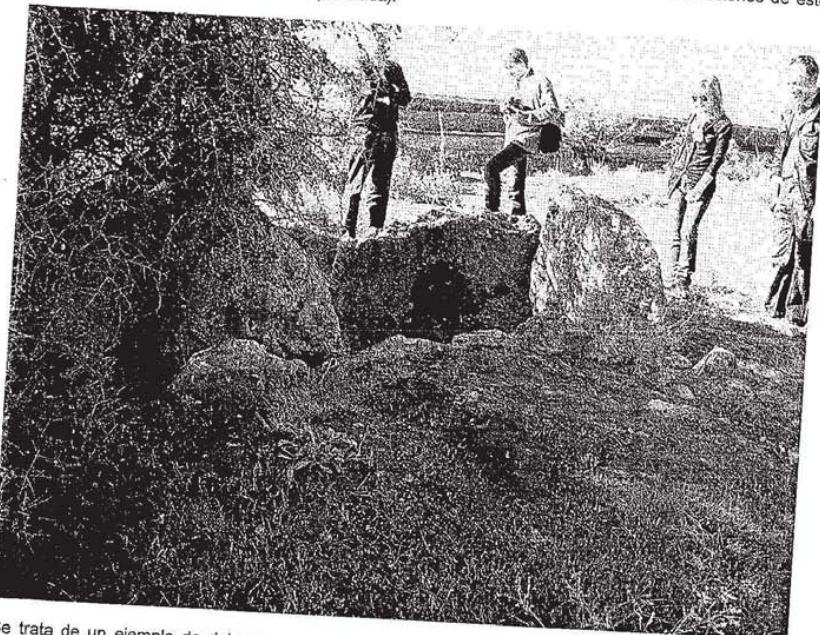
CONSEJERIA DE CULTURA
Delegación Provincial de Almería
PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROTECCIÓN DEL DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Fecha 09/11/2011
DPPHNS IA174/11

ASUNTO: NUEVO HALLAZGO EN EL EJIDO

Advertidos por el Ayuntamiento de El Ejido de un posible nuevo hallazgo arqueológico en el paraje "Camino del Cortijo Quesada", con fecha 09/11/2011 y en compañía de técnicos de dicho ayuntamiento procedimos a su reconocimiento.

En uno de los pocos espacios no afectados por los cultivos bajo plástico pudimos reconocer dos estructuras megalíticas, una de ellas de gran envergadura que recuerda a las construcciones de este tipo que existen en el valle de Gorafe (Granada).



Se trata de un ejemplo de dolmen en notable estado de conservación. De esta sepultura restan los ortostatos de la cámara, de tamaño considerable y se intuye un pasillo de acceso con dirección SE. Sin embargo la maleza presente impide confirmar este hecho de momento.

Paseo de la Caridad, 125 3º Planta. 04071 Almería.
Teléf. 950 01 11 01 Fax 950 01 11 09

Memoria

FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

FERNANDO FERNANDEZ MONTERDE

Pk2jm4E98Z557PXDWARBGKGDSR5R5P

07/03/2024

PÁGINA 2/10

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Provincial de Almería

La segunda sepultura se asemeja más al modelo que habitualmente se reconoce en la provincia de Almería, tratándose de una cámara poligonal de menores dimensiones que la anterior de la cual en superficie se reconoce uno de los círculos de piedras que compondrían el túmulo.



Paseo de la Caridad, 125. 3º Planta, 04071 Almería.
Teléf. 950 01 11 01 Fax 950 01 11 09

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Provincial de Almería

Además de estas dos construcciones, al este de las mismas se distinguen varias alineaciones de piedras que podrían estar relacionadas con las tumbas.



Los elementos descubiertos tienen una enorme importancia dentro del contexto provincial, y más en una zona tan antropizada como es el Campo de Dalías, siendo el único dolmen conocido en la zona.

También recordar el artículo 47.2 de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía:

"Son bienes de dominio público de la Comunidad Autónoma de Andalucía todos los objetos y restos materiales que posean los valores que son propios del Patrimonio Histórico Andaluz y sean descubiertos como consecuencia de excavaciones, remociones de tierra, obras o actividades de cualquier índole o por azar, todo ello de acuerdo con la legislación del Estado."

Paseo de la Caridad, 125. 3º Planta. 04071 Almería.
Teléf. 950 01 11 01 Fax 950 01 11 09

Ayuntamiento de

MODIFICACIÓN N° 20 PGOU EL EJIDO
APROBADO DEFINITIVAMENTE
CON SUjecIÓN A LA ORDEN CFAVDE 11/09/2023
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y AGENDA URBANA
SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Memoria

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MONTERDE	07/03/2024	PÁGINA 3/10
VERIFICACIÓN	Pk2jm4E98Z557PXDWARBGKGDSR5R5P		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERIA DE CULTURA
Delegación Provincial de Almería



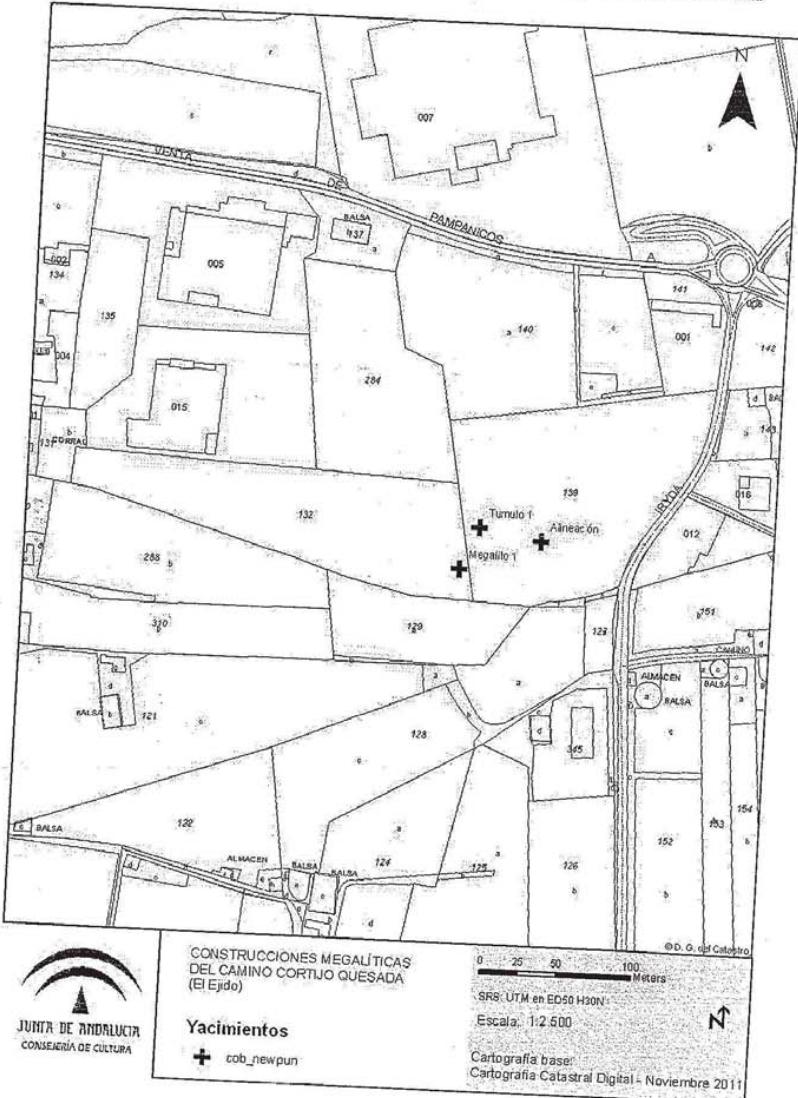
Superior: Dolmen de El Ejido. Inferior: Dolmen de Gorafe (Granada)



Paseo de la Caridad, 125 3^a Planta. 04071 Almería.
Teléf. 950 01 11 09 Fax 950 01 11 09

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE CULTURA
Delegación Provincial de Almería



Parcelas 132 y 139, Polígono 4 del T.M. de El Ejido

Pasco de la Caridad, 125 3^a Planta. 04071 Almería.
Teléf. 950 01 11 01 Fax 950 01 11 00

Ayuntamiento de *el ejido.*



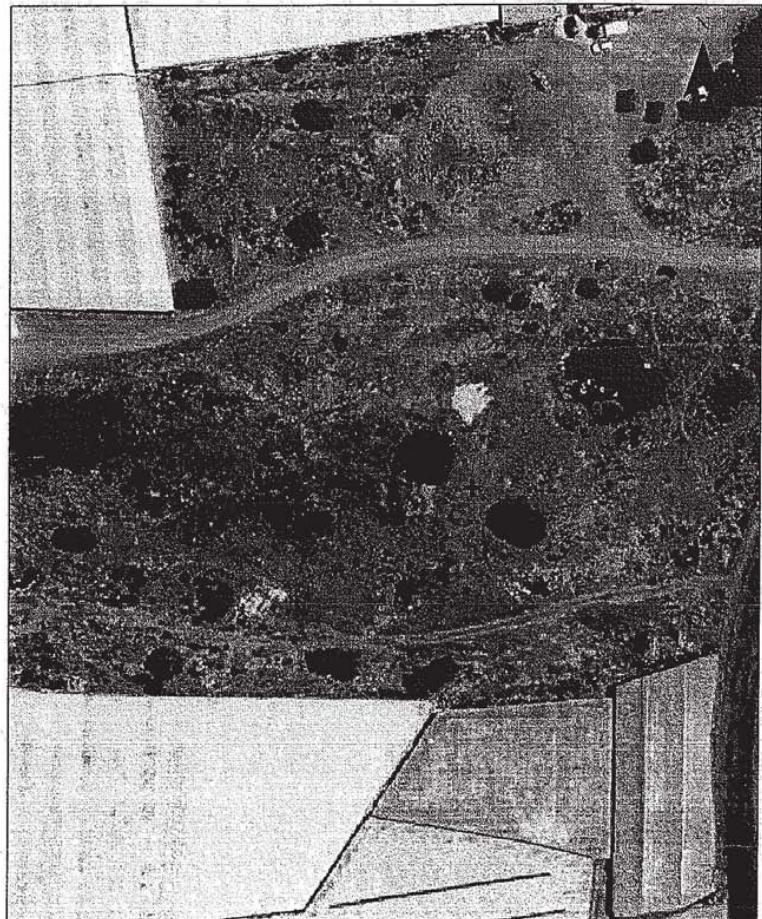
MODIFICACIÓN N° 20 PGOU EL EJIDO
APROBADO DEFINITIVAMENTE
CON SUJECCIÓN A LA ORDEN CFAVT DE 11/09/2023
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y AGENDA URBANA

Memoria

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MONTERDE	07/03/2024	PÁGINA 4/10
VERIFICACIÓN	Pk2jm4E98Z557PXDWARBGKD5R5P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Provincial de Almería



CONSTRUCCIONES MEGALÍTICAS
DEL CAMINO CORTIJO QUESADA
(El Ejido)

SRS: UTM en ED50 H30N
Escala: 1:750

Yacimientos
cob_newpun

Cartografía base:
Cartografía Catastral Digital - Noviembre 2011

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Provincial de Almería



YACIMIENTOS PRÓXIMOS A LAS
CONSTRUCCIONES MEGALÍTICAS
DE EL EJIDO

SRS: UTM en ED50 H30N
Escala: 1:10.000

Yacimientos
cob_newpun

Cartografía base:
IDEAndalucía OCA_2008 Mitad Sur

Paseo de la Caridad, 125 3º Planta, 04071 Almería.
Teléf. 950 01 11 01 Fax 950 01 11 09

Paseo de la Caridad, 125 3º Planta, 04071 Almería.
Teléf. 950 01 11 01 Fax 950 01 11 09

Ayuntamiento de



MODIFICACIÓN N° 20 PGOU EL EJIDO
APROBADO DEFINITIVAMENTE

CON SUjecIÓN A LA ORDEN CFA/VE/DE/11/09/2023
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y AGENDA URBANA
SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Memoria

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MONTERDE	07/03/2024	PÁGINA 5/10
VERIFICACIÓN	Pk2jm4E98Z557PXDWARBGKGDSR5R5P		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

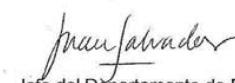
JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Provincial de Almería

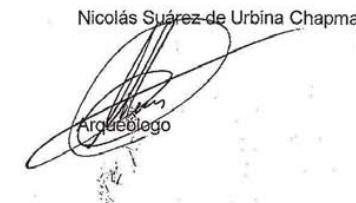
Almería a 9 de noviembre de 2011

Vº. Bº.

Juan Salvador López Galán



Jefe del Departamento de Protección


Nicolás Suárez de Urbina Chapman
Arqueólogo**ANEXO II: INFORME DE LA DELEGACION EN ALMERIA DE LA CONSEJERIA DE CULTURA DE FECHA 23/05/2012.**

Es copia auténtica de documento electrónico

Pasco de la Caridad, 125 3º Planta. 04071 Almería.
Teléf. 950 01 11 01 Fax 950 01 11 09Ayuntamiento de 

Memoria

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MONTERDE	07/03/2024	PÁGINA 6/10
VERIFICACIÓN	Pk2jm4E98Z557PXDWARBGKGDSR5R5P		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

ANEXO II: INFORME DE LA DELEGACION EN ALMERIA DE LA CONSEJERIA DE CULTURA DE FECHA 23/05/2012.

33011/2012 * viernes, 25 de mayo de 2012 * A. CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
Delegación Provincial de Almería

Ayuntamiento de El Ejido*
c/ Cervantes, 132
04700 EL EJIDO (Almería)

Fecha: 23/05/2012
Su referencia: IA77/12
Referencia: IA77/12
Asunto: Delimitación del conjunto megalítico.

Para su conocimiento y a los efectos oportunos le adjunto la propuesta de delimitación efectuada por los técnicos de esta Delegación del conjunto megalítico aparecido en El Ejido

LA JEFA DE SERVICIO DE BIENES CULTURALES

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
S A L D A
201299900148625 - 23/05/2012
D A Serv. Bienes Culturales Almería

Paseo de la Caridad 125 3º Planta 04071 Almería
Tel. 950 01 11 01 Fax: 950 01 11 09

Código Seguro de verificación: CdhwgR9Lgrv+yDkPWejADMdsJLYdAU3n8j - Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <https://sede.ejido.es/verificarFirma>.
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	SAEZ ANTEQUERA ANGELES	FECHA	23/05/2012	
ID. FIRMA	ws051.juntaandalucia.es	CDhwgR9Lgrv+yDkPWejADMdsJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 1



CdhwgR9Lgrv+yDkPWejADMdsJLYdAU3n8j

CONSEJERIA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA

Delegación Provincial de Almería

INFORME REALIZADO A PETICIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Fecha 18/05/2012
DPPHNS IA77/12

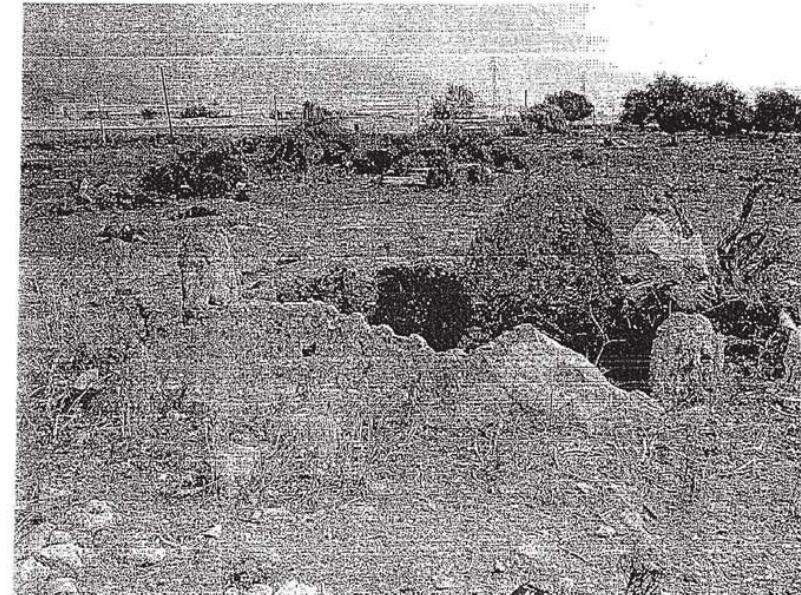
ASUNTO: PROPUESTA DE DELIMITACIÓN Y ENTORNO DE LAS ESTRUCTURAS MEGALÍTICAS DESCUBIERTAS EN EL EJIDO

A finales de 2011 fuimos informados del descubrimiento de una serie de restos megalíticos al norte del núcleo urbano de El Ejido. Con fecha 09/11/2012 se procedió a su inscripción por parte de técnicos de esta Delegación.

Los elementos aparecidos además de poseer una notable monumentalidad, sobre todo en el caso del dolmen situado al oeste de la parcela, de tipología similar a los que se pueden visitar en Gorafe (Granada), son de gran importancia a nivel científico, al ser en el caso del dolmen, uno de los pocos conocidos en la provincia de Almería de estas características.

Hasta el descubrimiento de esta necrópolis, los pocos datos disponibles del poblamiento prehistórico del Campo de Dalías procedían de los restos calcolíticos localizados en el yacimiento de Cláveja, con referencias de un posible tholoi en Santo Domingo, el megalito localizado en Guainos Altos y de la desaparecida necrópolis del Camino de Chozas, donde parece que también hubo sepulturas de cámara.

Las estructuras prehistóricas reconocidas hasta la fecha en el lugar corresponden de Este a Oeste de la parcela en una tumba poligonal, una alineación, otras dos tumbas y finalmente el dolmen, que destaca sobre los anteriores restos por su notable volumen conservado, distinguiéndose con claridad la cámara sepulcral realizada con grandes ortostatos.



Dolmen localizado en El Ejido

Paseo de la Caridad, 125 3º Planta, 04071 Almería.
Teléf. 950 01 11 01 Fax 950 01 11 09

Ayuntamiento de 



Memoria

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MONTERDE	07/03/2024	PÁGINA 7/10
VERIFICACIÓN	Pk2jm4E98Z557PXDWARBGKDSR5R5P		https://ws050.juntaandalucia.es/verificarFirma

JUNTA DE ANDALUCÍA

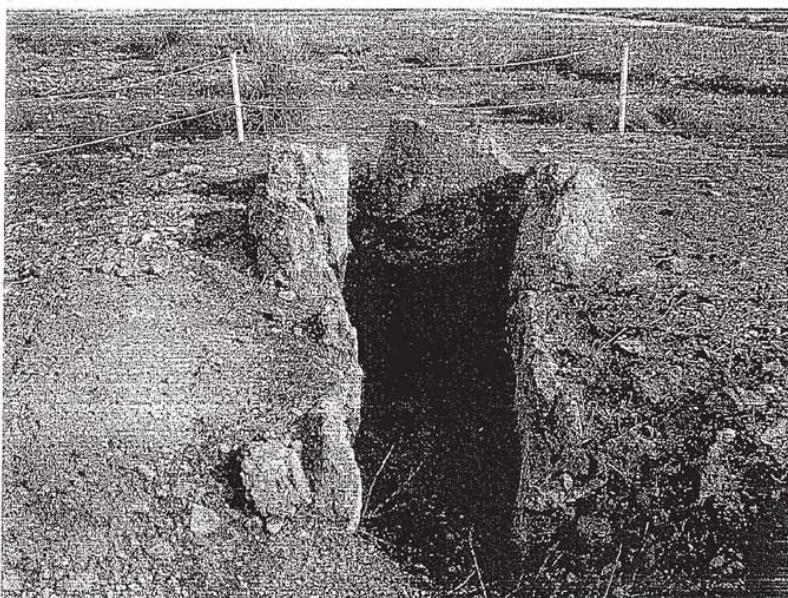
CONSEJERÍA DE CULTURA

Delegación Provincial de Almería

Las primeras muestras del fenómeno megalítico se datan alrededor del 4.800 a.C. en las costas atlánticas europeas, consistiendo en sepulcros de corredor como son los casos de Carrowmore en Irlanda o Kerkado en Bretaña. Estas estructuras en contra de la norma general, no se asocian a sociedades neolíticas o calcolíticas, sino con los grupos cazadores recolectores previos a la introducción de la agricultura.

En la Península Ibérica las primeras muestras también se concentran en la fachada atlántica, siendo la estructura más común las pequeñas cámaras sepulcrales cubiertas por un túmulo, con una datación entre el 4.500 y 4.300 a.C. Ejemplos de estos monumentos son los dólmenes de Reguengos y Poco da Gataira en Portugal.

En el caso que nos ocupa, el parecido del dolmen ejidense con los corredores en Gorafe es notorio



Dolmen de Hovas del Conguillio Alto. (Gorafe).

Otro aspecto a discutir es la atribución tradicional que se hace a estos monumentos a poblaciones seminómadas ante la escasez de poblados que se pudieran relacionar con los mismos. Esta visión está variando en la actualidad ante la cada vez más fuerte evidencia de la continuidad de poblados y necrópolis desde el neolítico final hasta la época del bronce. En el caso que nos ocupa baste recordar la proximidad del yacimiento de Clavieja donde las excavaciones realizadas hallaron restos de un poblamiento calcolítico.

Considerando la radical transformación del paisaje que ha sufrido el Campo de Dalías en los últimos 60 años, la aparición de estas estructuras megalíticas nos permiten acercarnos a un pasado que antes no podíamos intuir, creando uno más de esos vacíos históricos en donde la explicación más fácil era hablar de un vacío poblacional que contrasta notablemente con otras áreas cercanas como son el Valle del Andarax, el pasillo de Tabernas o la Cuenca de Vera donde si se conocen numerosos yacimientos de esta época.

Los nuevos descubrimientos lentamente nos permiten ver un pasado mucho más dinámico, con poblaciones integradas en medio muy distinto al actual, aprovechando los recursos que ofrecía la cercana sierra de Gádor conjuntamente con los suelos agrícolas y pastos de invierno del Campo de Dalías. Es de esperar que futuras investigaciones permitan localizar nuevos

Paseo de la Caridad, 125. 3^a Planta. 04071 Almería.
 Teléf. 950 01 11 01 Fax 950 01 11 09

Ayuntamiento de



MODIFICACIÓN N° 20 PGOU EL EJIDO
 APROBADO DEFINITIVAMENTE

CON SUjecIÓN A LA ORDEN CFAV/DE 11/09/2023
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y AGENDA URBANA
 SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Memoria

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MONTERDE	07/03/2024	PÁGINA 8/10
VERIFICACIÓN	Pk2jm4E98Z557PXDWARBGKGDSR5R5P		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA

Delegación Provincial de Almería
 asentamientos y elementos que nos permitirán comprender mejor la estructuración social y productiva de estas primeras sociedades campesinas.

La delimitación propuesta como zona de especial protección arqueológica a incluir en el PGOU de El Ejido se ha basado en el reconocimiento directo de las parcelas afectadas por la presencia de restos arqueológicos. Se ha tenido en cuenta las distintas estructuras megalíticas presentes así como la presencia de restos estructurales de una posible área de fundición de época romana o anterior situada al norte de los enterramientos.

Las parcelas catastrales afectadas parcialmente son la 132 y 139 del polígono 4 del término municipal de El Ejido. El espacio a proteger quedaría delimitado sobre la planimetría catastral por una figura poligonal cuyos vértices serían las siguientes coordenadas UTM ED50:

Nº	X	Y
1	515672	4071484
2	515680	4071439
3	515787	4071447
5	515763	4071441
6	515756	4071399
7	515751	4071389
8	515746	4071374
9	515736	4071370
10	515734	4071369
11	515724	4071366
12	515724	4071363
13	515688	4071358
14	515650	4071360
15	515608	4071362
16	515553	4071376
17	515542	4071442
18	515636	4071437
19	515629	4071478

La superficie total es de 18305 metros cuadrados, de los que 16436 m² corresponden a la zona megalítica y 1869 m² a la fundición protohistórica o romana.

La categoría de protección deberá ser el de "Protección Integral", según lo dispuesto en el artículo 4.2.2. del Plan General de Ordenación Urbana del T.M. De El Ejido.

Almería a 18 de mayo de 2012

Vº. Bº.

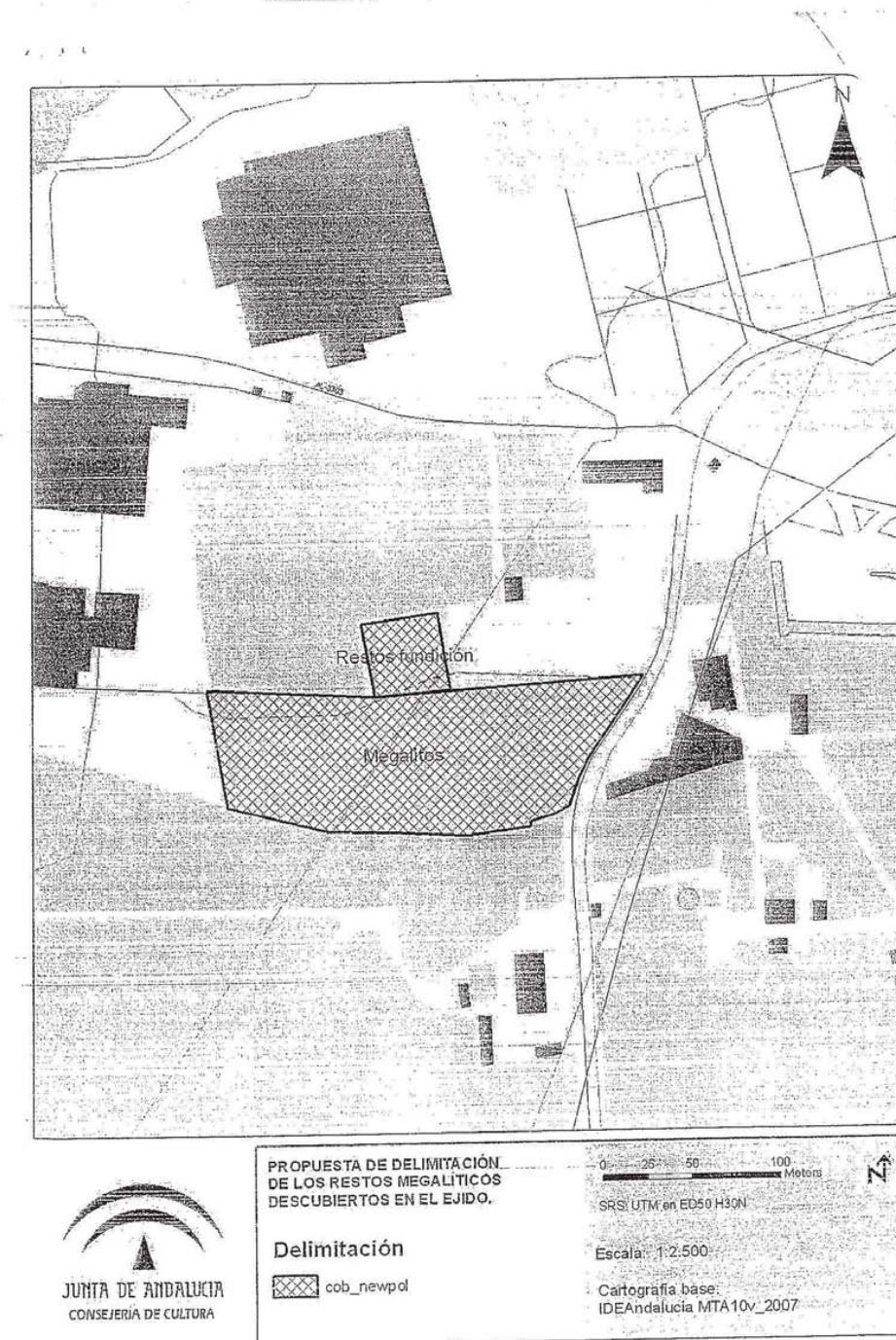
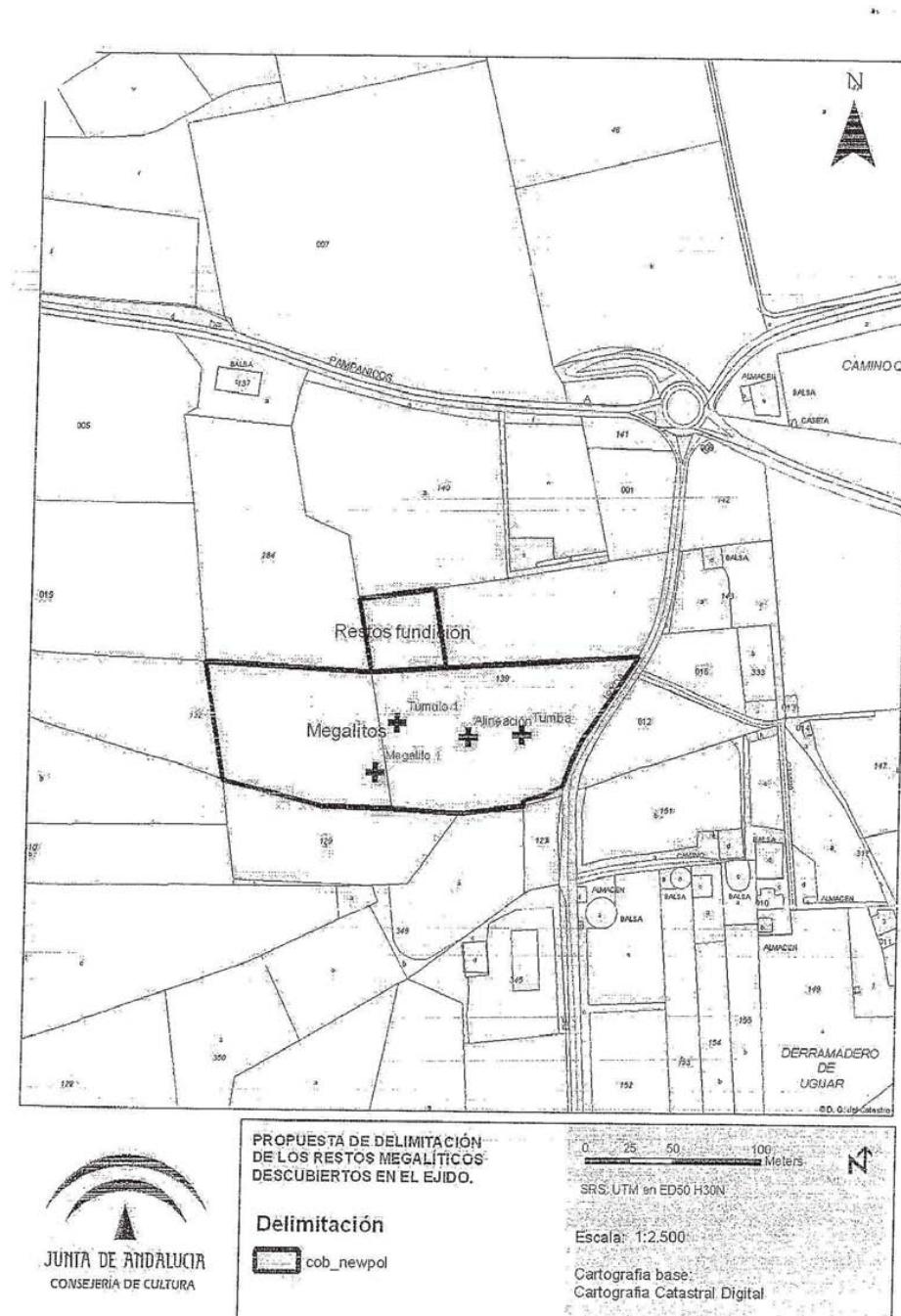
Juan Salvador López Galán

Jefe del Departamento de Protección

Nicanor Suárez de Urbina Chapman

Arqueólogo

Paseo de la Caridad, 125. 3^a Planta. 04071 Almería.
 Teléf. 950 01 11 01 Fax 950 01 11 09



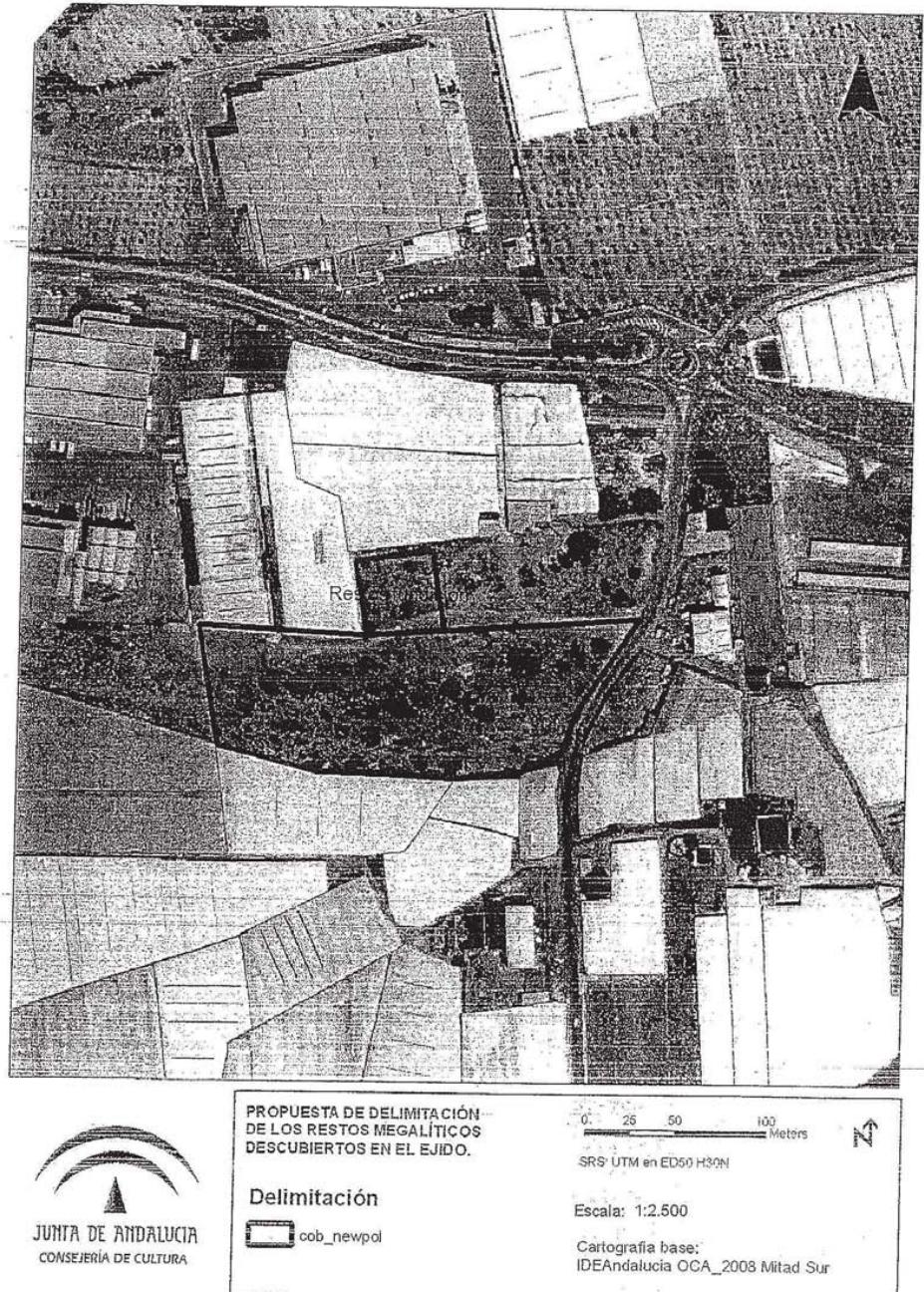
Ayuntamiento de *el Ejido*



**MODIFICACIÓN N° 20 PGOU EL EJIDO
APROBADO DEFINITIVAMENTE
CON SUJECCIÓN A LA ORDEN CFATV DE 11/09/2023**

Memoria

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MONTERDE	07/03/2024	PÁGINA 9/10
VERIFICACIÓN	Pk2jm4E98Z557PXDWARBGKD5R5P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Es copia auténtica de documento electrónico

Ayuntamiento de



Memoria

FIRMADO POR	FERNANDO FERNANDEZ MONTERDE	07/03/2024	PÁGINA 10/10
VERIFICACIÓN	Pk2jm4E98Z557PXDWARBGKGDSR5R5P		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma